



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

5

CD 08-ORD-02/02-08

CONSEJO DISTRITAL 08

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 16:15
DIECISEIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO
DE FEBRERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL
DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO (08) OCHO
DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE DIEGO RIVERA NUMERO
421 CUATROCIENTOS VEINTIUNO EN LA COLONIA COLINAS DE LA
NORMAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, SE
REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS
172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS
SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL: MARIO ALBERTO RAMOS
GONZALEZ. -----

SECRETARIO DISTRITAL: RICARDO VILLALOBOS PEREZ. -----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: BEATRIZ EUGENIA ALVARADO
PELAYO. -----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: LIDIA FABIOLA GARCIA
MARTINEZ. -----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: JORGE CORONA SOSA.-----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO MARIA DE JESUS BARBA
NUÑEZ.-----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: ALEJANDRA ITURBIDE
RAMIREZ. -----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: JUAN FRANCISCO ASENCIO
DAVILA. -----

CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL: JUAN MANUEL ORTIZ PARRA.-----

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: VICTOR HUGO QUEZADA
FIGUEROA.-----

CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO: ERICK DANIEL GONZALEZ ARIAS.-----

CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA MIGUEL ANGEL GARCIA RAMIREZ.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA
VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR
QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL , ASÍ COMO LOS SEIS RESTANTES DE LOS
CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS Y CUATRO DE LOS
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE
ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO (08) OCHO DEL
ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO
QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3,
DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE
SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM
LEGAL.-----

DE IGUAL FORMA COMUNICÓ QUE ASISTE POR PRIMERA OCASIÓN A
ESTE CONSEJO DISTRITAL EL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL
PARTIDO POLITICO QUE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACREDITADO
ANTE ESTE ORGANO: EL CIUDADANO MIGUEL ANGEL GARCIA
RAMIREZ, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR
LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL
PARTIDO POLÍTICO REFERIDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO EL REPRESENTANTE DE DICHO PARTIDO POLÍTICO: "SI PROTESTO"; MANIFESTÁNDOLE EL PRESIDENTE: "-SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LO RECLAME." "ESTOY CONVENCIDO DE QUE PONDRÁ USTED TODO SU EMPÑO Y CAPACIDAD CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA".-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012.-----
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.-----
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

7. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 08.-----

8. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.-----

9. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

11. ASUNTOS GENERALES.-----

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SUSCRITO SECRETARIO DE CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, INFORME A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTE QUE YA HABIA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÉ QUE SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACION DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS
PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS
CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL
SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, Y LO INSTRUYO PARA QUE
MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA
DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE
CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI
SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR
UNANIMIDAD. -----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A
CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL LA APROBACION DEL
PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE NO
HUBO INTERVENCIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SUSCRITO
SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS
CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONOMICA LA
APROBACIÓN DEL CITADO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ
CONSULTADOS LO APROBARON **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**,
DANDOSE ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN
DEL DÍA Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE
PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON
EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA
PALABRA INFORMA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
SE REFIERA AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES
DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO
DISTRITAL.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A
CONSIDERACION DE LOS PRESENTES DICHO INFORME,
SOLICITANDONES QUE HICIERAN LA LECTURA DE LOS MISMOS; POR
LO QUE EN PRIMER LUGAR Y EN USO DE LA VOZ EL C. CONSEJERO
DISTRITAL **JORGE CORONA SOSA**, DIO LECTURA AL QUE

ST/INT/2370-00-Galia Cornejo, C. R. 0048, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

CORRESPONDE A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DISTRITAL DE ORGANIZACIÓN, HACIENDO INCAPIE QUE SE ADJUNTABA UN MAPA, QUE HABIAN INVESTIGADO LOS NOMBRES DE LAS CALLES O AVENIDAS MAS IMPORTANTES QUE CIRCUNDAN LA EXTENSION TERRITORIAL DEL DISTRITO, PARA LOGRAR UN APOYO CARTOGRAFICO PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES QUE LES FUERON ENCOMENDADAS, Y QUE TAMBIEN HAN ACOMPAÑADO AL C. COORDINADOR Y C. SUBCOORDINADORES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN SUS RECORRIDOS PARA LA UBICACIÓN DE LOS LUGARES DONDE SE INSTALARÁN LAS CASILLAS ELECTORALES, Y PARA RECABAR SUS ANUENCIAS; PONIENDOSE POR SU CONDUCTO DICHA COMISION A DISPOSICION DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA LO QUE HUBIERE LUGAR.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL C. CONSEJERO DISTRITAL JUAN FRANCISCO ASENSIO DAVILA; DIO LECTURA AL INFORME CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA; MANIFESTANDO QUE EN COMPAÑÍA DE LA COORDINADORA DISTRITAL DE CAPACITACIÓN LA C. LAURA ELENA CAJIGAL GARCIA, HAN SUPERVISADO LA INSTRUCCIÓN QUE SE IMPARTE A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, SOBRE EL MARCO JURIDICO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS, Y LA GEOGRAFIA ELECTORAL, ESTO ULTIMO Y TODO ELLO RELACIONADO CON LO QUE CORRESPONDE A ESTE CONSEJO DISTRITAL; PONIENDOSE TAMBIEN LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION DE CAPACITACION ELECTORAL Y DE EDUCACION CIVICA, A DISPOSICION DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA CUALQUIER ACLARACION DE SU ENCOMIENDA.-----

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PREGUNTO SI HABIA ALGUNA INTERVENCION; NO HABIENDOLA, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.

Calle de la Paz 2370, Colonia Santa Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMO QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, HACIENDO ESPECIAL MENCION QUE SE DETERMINO QUE SERA EL MES DE JUNIO EL QUE SE TOMARA COMO BASE PARA LA INSACULACION DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO; NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMO QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, HACIENDO

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

INCAPIE, QUE SE TIENEN CIENTO SESENTA Y DOS SECCIONES, PARA SER PROYECTADAS TRESCIENTAS SETENTA Y UN CASILLAS, Y QUE SE HAN RECABADO TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO ANUENCIAS; POR LO QUE SE LLEVA UN AVANCE APROXIMADO AL NOVENTA POR CIENTO.-----

EN USO DE LA PALABRA EL C. CONSEJERO DISTRITAL JORGE CORONA SOSA, PREGUNTO SI SE INSTALARIAN CASILLAS ESPECIALES Y EN SU CASO CUANTAS; CONTESTANDO EL C. PRESIDENTE CONSEJERO DISTRITAL, QUE DE MOMENTO ES DIFICIL ESTABLECER UN NUMERO, PERO QUE DE ACUERDO A LA LEY SI SE DEBERAN DE INSTALAR LAS MISMAS; NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 08.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, MANIFESTANDO QUE DOS PERSONAS HABIAN RENUNCIADO POR ASI CONVENIR A SUS INTERESES, Y LA OTRA HABIA SIDO DESPEDIDA POR EL AREA DE CAPACITACION Y EDUCACION CIVICA.-----

EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO DISTRITAL JUAN FRANCISCO ASENIO DAVILA, MANIFESTO QUE RESPECTO A LA PERSONA QUE EN EL INFORME ASIENTA QUE FUE DESPEDIDO, DICHO TERMINO ESTA MAL EMPLEADO YA QUE JURIDICAMENTE EN TODO CASO DEBERIA Y DEBERA A FUTURO INDICARSE QUE LE FUE RESCINDIDO SU CONTRATO LABORAL YA QUE EN LOS TERMINOS EN QUE SE

Noticia 2370, Jalisco, Providencia, C.P. 44048, Ciudad de Jalisco, Jalisco, México

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

PRESENTA ACTUALMENTE DICHO INFORME PODRIA DAR PIE A UNA DEMANDA LABORAL EN CONTRA DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y TRAER ALGUNA RESPONSABILIDAD A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, POR LO QUE SOLICITA SE MODIFIQUE DICHO TERMINO, HACIENDOLO DEL CONOCIMIENTO, PARA TAL EFECTO DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.- NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES CON LO ANTERIOR SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACION AL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCION ALGUNA, EL PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE SOMETIERA MEDIANTE VOTACION NOMINAL A APROBACION DICHO PROYECTO A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDI A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS COMISIONADOS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESNTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL PUNTO NUMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MANIFESTO A LOS PRESENTES QUE NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR; SOLICITANDO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; CONCEDIDA QUE LE FUE MANIFESTO QUE SOLICITABA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA APROBADA DE LA SESION ANTERIOR, DE LA PRESENTE Y DEL ACUERDO APROBADO EN ESTA SESION; A LO QUE EL C. CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL C. SECRETARIO PARA QUE SE ATENDIERA CONFORME EN DERECHO PROCEDA.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL INSTRUYO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SECRETARIO MANIFIESTO QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 15 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN POR EL PRESIDENTE, CONSEJEROS DISTRITALES Y DE PARTIDOS POLITICOS Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL EN VÍA DE ACTA A LA MISMA SE LE AGREGA COMO ANEXOS: : 1.- LISTA DE ASISTENCIA; 2.- ORDEN DEL DÍA; 3.- COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DE 2012; 4.- INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL. 5.- INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN EL CUAL SE DETERMINO EL MES DEL AÑO, QUE SERÁ TOMADO COMO

Referencia 2376, Col. Teñina Providencia, C.P. 44618, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARAN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012; 6.- INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, RESPECTO DEL NUMERO DE CASILLAS PROYECTADAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL CON CORTE AL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE; 7.- INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL (08); 8.- INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, SOBRE EL INICIO Y AVANCE DE RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DEL DISTRITO, PARA LA LOCALIZACIÓN DE LUGARES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS; 9.- INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08, SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LAS CASILLAS POR SU UBICACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012; 10.- ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL SE APOYE EN EL CENTRO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES INTEGRADAS CON UN DIEZ POR CIENTO DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL QUE OBTUVIERON SU CREDENCIAL PARA VOTAR AL QUINCE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. CONSTE. DOY FE

C. MARIO ALBERTO RAMOS GONZALEZ, CONSEJERO PRESIDENTE.-

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana


C. RICARDO VILLALOBOS PEREZ.-

SECRETARIO DISTRITAL.-

-----CIUDADANOS CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS.-----

BEATRIZ EUGENIA ALVARADO PELAYO.

CONSEJERO DISTRITAL.-


LIDIA FABIOLA GARCIA MARTINEZ.

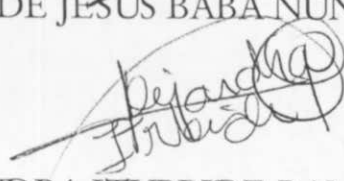
CONSEJERO DISTRITAL.-

JORGE CORONA SOSA.

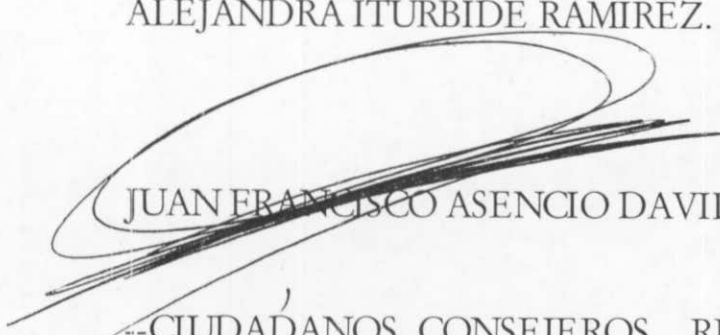
CONSEJERO DISTRITAL.-


MARIA DE JESUS BABA NUÑEZ.

CONSEJERO DISTRITAL.-

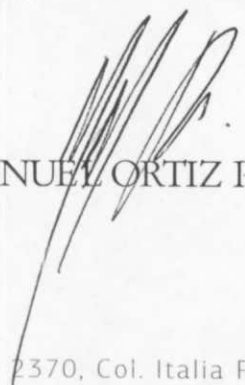

ALEJANDRA ITURBIDE RAMIREZ.

CONSEJERO DISTRITAL.-


JUAN FRANCISCO ASENSIO DAVILA.

CONSEJERO DISTRITAL.-

-----CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS
POLITICOS.-----


JUAN MANUEL ORTIZ PARRA REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México
01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

www.iepcjalisco.org.mx



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana

VICTOR HUGO QUEZADA FIGUEROA. REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


MIGUEL ANGEL GARCIA RAMIREZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION
DEMOCRATICA.

ERICK DANIEL GONZALEZ ARIAS. REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO.